

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

INE

DARÁN A PARTIDOS MÁS DE SEIS MILLONES DE PESOS

Los nueve partidos políticos con registro nacional y los candidatos independientes recibirán en total seis mil 788 millones de pesos de financiamiento público para 2018. De acuerdo con el portal del Instituto Nacional Electoral, el financiamiento aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos es el mayor que han recibido los partidos. Además, la Comisión de Prerrogativas avaló que de los seis mil 788 millones de pesos, dos mil 148 millones sean destinados a gastos de campaña de los partidos el próximo año. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ELECCIONES 2017

BARBOSA PIDE DESCONOCER RESULTADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

El senador Miguel Barbosa dijo que Morena no va a reconocer los resultados de la elección del Estado de México hasta que haya una revisión de las actas y se cuenten los votos. "Esperamos tener ciento por ciento de las actas en Morena para contrastar cualquier otro resultado, mientras tanto no vamos a reconocer ningún resultado que favorezca a Alfredo del Mazo, hasta que no haya un resultado final", dijo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, ANGÉLICA MERCADO)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TEPJF REASIGNA PLURINOMINALES EN EL CONGRESO DE NAYARIT

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reasignó las diputaciones locales plurinominales la noche del miércoles, menos de 24 horas antes de que los nuevos legisladores rindieran protesta. El organismo quitó una diputación a Movimiento Ciudadano (MC) y se la devolvió al Partido del Trabajo (PT), de tal forma que el Congreso local quedó como el Instituto Estatal Electoral (IEE) resolvió el pasado 16 de junio. Ese día el IEE determinó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había alcanzado con su votación seis de las 12 diputaciones de representación proporcional; a Morena le corresponderían dos y las cuatro restantes serían para MC y PT, así como para los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza. El PAN impugnó el reparto ante el Tribunal Estatal Electoral, que modificó la asignación el 10 de julio y le retiró las diputaciones a Nueva Alianza y al PT, para entregárselas al blanquiazul. Los afectados impugnaron esta sentencia ante la Sala Regional del TEPJF con sede en Guadalajara, Jalisco. Ésta retiró ambas plurinominales al PAN, dio una más a MC y le regresó una a Nueva Alianza. De nuevo, PAN y PT no quedaron conformes. Presentaron otra impugnación ante la Sala Superior del TEPJF y ésta dictaminó finalmente que la bancada mayoritaria será la panista, con ocho legisladores; el PRI se queda con siete y el Partido de la Revolución Democrática con seis. PT y Morena tendrán tres diputados locales cada uno, mientras que MC, Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México se quedaron con uno. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, MYRIAM NAVARRO)

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

IMPUGNACIONES DE COMICIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO SON DESECHADAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación que interpuso un grupo de intelectuales por probables irregularidades en el proceso electoral de gobernador del Estado de México, por considerar que no tienen legitimidad para promover un recurso. En sesión pública dejaron fuera la queja SUP-JE-48/2017 que promovió Nashely Hernández García, en contra de la resolución del Tribunal Electoral mexiquense, relativa a irregularidades en el proceso. El que mantienen vigente es el juicio de inconformidad en contra de la entrega de la constancia de mayoría a Alfredo del Mazo y la declaración de validez de la jornada comicial del 4 de junio. Entre los firmantes están Lorenzo Meyer y Epigmenio Ibarra. Además, la Sala Superior tiene las quejas de Morena, PAN, PRD, PT y otras 89 más, donde piden la nulidad de diversas casillas para modificar los resultados. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA HIDALGO)

COPIARON SIETE GOBERNADORES A PRESIDENCIA EN LA IMPUGNACIÓN SOBRE “PISO PAREJO”

Siete gobernadores impugnaron los lineamientos de “piso parejo” con argumentos similares a los de la Presidencia de la República o incluso copiaron el recurso presentado por el gobierno federal en contra de la norma establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE). De las 311 apelaciones interpuestas, el grupo de mandatarios locales coincidió en pedir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revoque los lineamientos al considerar que el Instituto no tiene facultades para hacer cambios legales de esta envergadura y tampoco puede limitar la difusión de propaganda gubernamental por medio de radio, televisión, redes sociales o en vía pública. Entre los inconformes se encuentran los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila; el veracruzano, Miguel Ángel Yunes; el chiapaneco, Manuel Velasco; de Colima, Ignacio Peralta; San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, y el de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel. Horacio Duarte, representante de Morena ante el Instituto, señaló que la Presidencia y los gobernadores inconformes torpedean al INE, siendo que este organismo ha sido complaciente con ellos durante diversos procesos electorales. (LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 7 Y 34, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

EL 25 DE AGOSTO, PEÑA NIETO ARRANCA DIFUSIÓN DE SPOTS

En acatamiento de la Constitución, el presidente Enrique Peña Nieto dispondrá de 13 días para la difusión de spots de radio y televisión alusivos a su V Informe de Gobierno, cuyo texto deberá entregar por escrito al Congreso de la Unión el próximo 1 de septiembre. Los “Lineamientos para garantizar la equidad”, mejor conocidos como de “cancha pareja”, emitidos por el Instituto Nacional Electoral en julio pasado y que entrarían en vigor el 8 de septiembre si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no determina lo contrario, no aplicarán esta vez al titular del Ejecutivo federal. Y es que entrarían en vigor hasta dos días después del plazo vigente con que cuenta el mandatario para difundir los spots publicitarios. Peña Nieto tiene desde el próximo día 25 y hasta el 6 de septiembre para promocionar su Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la nación. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 52-53, ROLANDO RAMOS)

PARTIDOS TAMBIÉN IMPUGNAN SPOTS

Aunque fueron emitidos por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a tres partidos tampoco les gustaron los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para impedir a un dirigente de partido con aspiraciones electorales aparecer en spots entregados gratuitamente a su instituto,

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

entre el 8 de septiembre y la tercera semana de noviembre. Por esta razón, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Encuentro Social (PES) y Morena decidieron impugnarlos ante la Sala Superior del TEPJF. Estas impugnaciones se suman a otras 311 presentadas contra los “Lineamientos para garantizar la equidad en la contienda electoral de 2018”. Para Arturo Sánchez, exconsejero electoral, los partidos están en su papel de demandar el cumplimiento de la ley “en el de enfrente”, pero cuando ven amenazados sus propios intereses entonces se quejan. Al respecto, el también exconsejero del INE, Javier Santiago, recordó que el Instituto lo único que está haciendo es ejercer las atribuciones que le corresponden. (EL HERALDO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 8, NAYELI CORTÉS E IVÁN RAMÍREZ)

INE DEBIÓ ACTUAR CON ANTELACIÓN: FIGUEROA

El Instituto Nacional Electoral (INE) llega tarde y en medio de una crisis de credibilidad a tratar de establecer equidad y un piso parejo a los contendientes electorales de 2018, consideró el ex consejero electoral, Alfredo Figueroa. Criticó que, a tan sólo unos días de que inicie el proceso electoral federal, el INE pretenda instaurar medidas o resolver una problemática que pudo hacerlo con antelación; sin embargo, pidió reflexionar sobre los actores que impugnaron los lineamientos de “piso parejo” del INE. Desde su análisis, el hecho de que la Presidencia de la República haya impugnado estos lineamientos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación demuestra que en Los Pinos están interesados en participar directamente en los procesos electores del país. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 9, FRANCISCO NIETO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

NOTIFICAN A SALGADO VÁZQUEZ DE PROCESO DE DESTITUCIÓN

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal inició —de manera formal— el procedimiento de remoción en contra del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, que concluirá en 55 días hábiles con un dictamen que se presentará ante el Pleno y ahí se decidirá si se va o no el morenista de la demarcación. Este jueves Salgado Vázquez fue notificado del procedimiento y avisado de que tendrá 15 días hábiles para presentar pruebas en su defensa. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, DIANA VILLAVICENCIO)

TABASCO

NÚÑEZ LAMENTA QUE EN EL PRD HAYA NOSTALGIA POR CAUDILLISMO

El gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, atribuyó la renuncia de militantes del PRD que se suman a Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, como una nostalgia por el caudillismo. Tras participar en un evento de la Fundación por la Democracia en la Ciudad de México, el gobernador de Tabasco lamentó la desbandada de perredistas que se van a las filas de Morena; sin embargo, dijo que respeta la decisión política de sus excorreligionarios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA)

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

VERACRUZ

DUARTE DE OCHOA INICIA HUELGA DE HAMBRE EN RECLUSORIO

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, inició una huelga de hambre a las 21:30 horas de ayer jueves en protesta para expresar su desacuerdo con respecto a cómo se llevan a cabo los procesos en su contra en el estado. En un comunicado, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México confirmó que el exmandatario, quien se encuentra en el Reclusorio Norte bajo proceso, “inició formalmente una huelga de hambre en protesta por la forma en que se llevan los procesos en su contra en la ciudad de Veracruz”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

ODEBRECHT NUNCA ME CORROMPIÓ: LOZOYA

Después de comparecer durante hora y media ante el Ministerio Público federal, en medio de acusaciones por presuntamente recibir un soborno de 10.5 millones de dólares de la constructora brasileña Odebrecht, el exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, afirmó: “Nunca me corrompieron”. Aseguró que la Procuraduría General de la República (PGR) “no tiene un solo elemento de prueba o evidencia que acredite que yo recibí dinero ni de ellos, ni de nadie”. Dijo que las acusaciones en su contra son mentiras. En Puebla, el titular de la PGR, Raúl Cervantes, refirió que la dependencia “actuará con todo el peso de la ley y sin excepción en contra de todos aquellos responsables”. Las declaraciones de directivos de Odebrecht que puedan implicar a funcionarios públicos están en el expediente brasileño y aún no llegan a México, dijo la PGR. “Entre las asistencias jurídicas solicitadas a la República de Brasil, destacan la declaración de altos funcionarios de la empresa Odebrecht”, reportó la dependencia. El gobierno brasileño lo hizo saber a la Procuraduría mexicana. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, DENNIS A. GARCÍA Y MANUEL ESPINO; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, ENRIQUE MÉNDEZ; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RIVAS Y STAFF)

PEÑA NIETO Y OCHOA REZA COMEN EN LOS PINOS

El presidente Enrique Peña Nieto recibió en privado en la residencia oficial de Los Pinos al presidente del PRI, Enrique Ochoa Reza; el encuentro se trató de una comida, de acuerdo con funcionarios de la Presidencia de la República y del partido. El sábado pasado el presidente Peña Nieto participó en la 22 Asamblea Nacional del PRI, que se llevó a cabo en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México. Hizo un llamado a los simpatizantes del tricolor a dar la batalla en 2018 y a preservar la unidad del partido. Celebró los cambios internos, en particular a los Estatutos, porque abren el partido a la sociedad. Además, aplaudió la creación de una Comisión de Ética que permita hacer frente a la corrupción e impunidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

HAY VOLUNTAD COMPARTIDA EN NEGOCIACIÓN DEL TLC: MEADE; SE TAMBALEA EL ACUERDO: PADIerna

En el arranque de la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) quedó de manifiesto la voluntad compartida de mejores espacios de integración, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade. Dijo que ahora habrá que esperar la segunda ronda que se llevará a cabo en México. Destacó que en materia financiera en el contexto del TLC, aunque todavía no hay ningún documento de posición, se tuvo una

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

primera reunión para delinear lo que pretenden los tres países. En tanto, es incierto el futuro del TLC, porque Estados Unidos (EU) está en una posición intransigente y Canadá no coincide del todo con México, de acuerdo con la senadora Dolores Padierna, quien refirió la información que les dio a conocer el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. Vía telefónica desde Washington, Padierna, parte del grupo que acompaña al equipo de negociadores, relató que Guajardo les explicó que “la negociación con EU es de enfrentamiento, es difícil y no hay nada seguro”. Por su parte, Juan Pablo Castañón, presidente del grupo empresarial que también está con los negociadores, dijo que impulsan una agenda que propicie mayor comercio, pero que rechace homologar salarios, como pide EU. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 6, LEONOR FLORES; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 8 Y 9, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PEÑA NIETO NO DEBE RENEGOCIAR EL TLC: LÓPEZ OBRADOR

Al reiniciar sus giras por el país, el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, alertó que Enrique Peña Nieto es un presidente débil y por tanto no conviene a México entrar a una renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), porque se corre el riesgo de que el mandatario mexicano pueda vender al país. En Tamaulipas, el tabasqueño recordó lo que le dijo un banquero en Nueva York: “Si Peña negocia, puede vender México a Estados Unidos”, por tanto —expresó— el proceso de negociación debiera esperar hasta después de 2018, ya con un presidente electo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA)

FEPAD PIDE AYUDA A ESTADOS UNIDOS POR ACTAS FALSAS

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) solicitó al Departamento de Justicia de Estados Unidos, a través del consulado mexicano en Dallas, Texas, asistencia internacional para investigar la presunta entrega de actas de nacimiento apócrifas a adultos de origen salvadoreño. El titular de la dependencia, Santiago Nieto Castillo, dijo que este caso inició a partir de una denuncia, por lo que aún no es un hecho confirmado, pero la Fiscalía cuenta ya con varios casos de extranjeros que usurpan la identidad de mexicanos con documentación falsa, tanto para acreditar nacionalidad, como para cometer fraudes o defraudación fiscal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

SCT CULPA A BLANCO, GRACO Y EMPRESAS POR EL SOCAVÓN

En vísperas de su comparecencia ante el Congreso de la Unión, el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, se lavó las manos y culpó al gobierno de Morelos, a la alcaldía de Cuernavaca y al consorcio de las empresas Aldesa-Epcor de la tragedia ocurrida en el socavón del Paso Exprés. El funcionario señaló que los centros de la SCT en los estados operan de manera automática para vigilar la construcción de las obras. Remitió al Senado de la República el informe sobre los acontecimientos ocurridos el pasado 12 de julio, donde responsabilizó al gobierno de Graco Ramírez de la muerte de las dos personas que cayeron en el socavón, porque cuando Protección Civil estatal arribó al lugar del accidente todavía estaban vivos. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y CIUDAD Y ESTADOS, P. 1 Y 18, ANGÉLICA MERCADO)

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

PRD POSPONE SU CONSEJO NACIONAL

Ante la falta de acuerdo entre las corrientes para definir el método de relevo de la dirigencia que encabeza Alejandra Barrales, el PRD canceló su Consejo Nacional, previsto para iniciar el 18 de agosto. La diferencia entre las tribus es si el Consejo es electivo o extraordinario, sólo para aprobar una prórroga a los integrantes del actual Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Si es electivo, tendrían que renovar la presidencia, la secretaría general y las demás carteras del CEN. En caso de que acuerden una prórroga a la actual dirección, podría haber solo el cambio de la presidencia y secretaría general, con lo que cumplirían de forma parcial la disposición estatutaria. Foro Nuevo Sol, Nueva Izquierda y Militantes de Izquierda exigen Consejo Nacional para designar a dirigentes por un año. Otras corrientes apoyan una prórroga de entre 12 y 18 meses a la actual dirección. Ninguna de las dos posiciones tiene garantizado el voto de dos terceras partes de los consejeros nacionales para su aprobación. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA SALAZAR)

BARRALES MINIMIZA LA SALIDA DE PERREDISTAS

La presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, minimizó la desbandada de militantes de su partido que se han ido a Morena y señaló que no necesitan de “caballos de Troya” que trabajen para dividir a la militancia de cara al Frente Amplio Democrático (FAD), rumbo a 2018. Insistió en que hay quienes están en desacuerdo en crear un gobierno de coalición a través del FAD y que prefiere la “idea o visión de país de una sola persona”. Agregó que en la contienda rumbo a las elecciones de 2018, el partido prefiere trabajar con “los que verdaderamente están convencidos, no nos sirven los caballos de Troya, nos hace más daño tener compañeros dentro que trabajan para generar conflicto, para vender la idea de división”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, OMAR BRITO)

INCONCLUSO, AJUSTE DEL PADRÓN DEL PAN

El secretario general del PAN, Damián Zepeda, informó que el proceso de actualización del padrón de militantes concluirá en octubre, por lo que aún no hay resultados definitivos. Sin embargo, dijo, la tendencia muestra una cifra muy positiva en relación con la participación histórica de la membresía en los procesos internos. Explicó que el programa de actualización del padrón de afiliados se inició en su fase piloto en septiembre del año anterior y ha venido desarrollándose en etapas a lo largo del país. Actualmente hay estados donde el ejercicio aún está abierto y otros se encuentran en la etapa de aclaraciones. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN)

AUN SIN CANDADOS, PRI PIDE AFILIACIÓN A SIMPATIZANTES

A pesar de que el PRI tiene la posibilidad de que ciudadanos simpatizantes se conviertan en aspirantes a cargos de elección popular, el partido les pide que se afilien a sus filas. Así consta en el Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos, en el que se establece que ciudadanos simpatizantes participarán en idénticas condiciones, derechos y obligaciones que los militantes, lo cual quiere decir que deberán cumplir con los mismos requisitos que un militante que aspire. En 2013, la 21 Asamblea Nacional del PRI aprobó abrir las candidaturas a ciudadanos simpatizantes, hasta el grado de gobernador. El pasado 12 de agosto, la 22 Asamblea abrió la posibilidad a la Presidencia de la República, pero además se aprobó tener un piso parejo para militantes y simpatizantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

PRI PIDE EVITAR SESGO ELECTORAL EN PRESUPUESTO

El coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación tiene que estar exento de cuestiones electorales, ya que justamente es una decisión pública, por lo que se tienen que evitar los sesgos electorales. Además, dijo que es obligatorio mantener una posición respetuosa frente a los ciudadanos que no van a darle su voto a nadie, sino que sea producto de su convicción. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA Y HORACIO JIMÉNEZ)

WOLDENBERG PREVÉ UNA VOTACIÓN PRECARIA EN 2018

El exconsejero presidente del otrora Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, José Woldenberg, vaticinó que la fragmentación de los votos “llegó para quedarse”, y adelantó que en el proceso de 2018, los gobiernos serán electos con votaciones precarias, por lo que se tiene que avanzar a gobiernos de coalición. Durante el foro Prioridades para un Programa de Gobierno, organizado por la Fundación para la Democracia de Cuauhtémoc Cárdenas, Woldenberg detalló que, en 2018, sea quien sea electo, enfrentará la misma situación que desde finales del sexenio del expresidente Ernesto Zedillo se ha dado en el país: el presidente no obtendrá la mayoría absoluta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MISAEEL ZAVALA)

ESTADOS COMPRAN MEDICINA MUY CARA

Los gobernadores que no participan en las megalicitaciones de medicinas que organiza el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) terminan pagando hasta 70% más caros los productos. Estados como Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Tamaulipas, que nunca han participado en ninguna de las compras consolidadas de los últimos cinco años, siguen comprando por su cuenta a empresas farmacéuticas a precios más elevados. Por ejemplo, el suero inyectable de cloruro de sodio en la megalicitación fue adquirido por el IMSS en 6.97 pesos por unidad, pero Guanajuato gastó por la misma dosis 12.25 pesos; Nuevo León, 9.80, y Campeche pagó casi al doble, 13.50 pesos por unidad. (REFORMA, PORTADA, P. 1, EVLYN CERVANTES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

UN PRI MÁS COMPETITIVO/ ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Ni sorpresas ni sorprendidos. La más reciente Asamblea Nacional del PRI fue el espacio donde el PRI modificó sus documentos básicos para, entre otros aspectos, abrir sus puertas a ciudadanos no militantes que podrán ser postulados a cargos de elección popular, posibilidad que incluye la candidatura presidencial. Quizá fue esa la modificación más notoria aunada a la eliminación del requisito de 10 años de militancia para estar en condiciones de aspirar a ser abanderado del PRI a la primera magistratura del país. Esta apertura es un reconocimiento del PRI a una realidad que a nadie nos conviene eludir: la crisis de credibilidad que viven los partidos políticos, elecciones cada vez más cerradas y la existencia de candidaturas independientes. [...] Dimos un paso decisivo en el que por cierto, no somos el primer partido en México abierto a candidaturas ciudadanas, como ya ocurre en Alemania, Argentina, Australia, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda y Polonia. De acuerdo con el estudio “Candidaturas independientes en el mundo. Registro y prerrogativas”, elaborado por el TEPJF, esos países cuentan con mecanismos para que los ciudadanos puedan postularse a diversos cargos de elección popular. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, ANA LILIA HERRERA ANZALDO)

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017

EN PRIVADO/ CHAPULINES/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Dicen los chapulines del PRI que el candado para no saltar de una curul plurinominal a un escaño plurinominal y viceversa, aprobado en su última asamblea, lo tirarán en el Tribunal Electoral por ser, afirman, anticonstitucional. Ya saben. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

OTROS ÁNGULOS/ ¿QUÉ TAN CONFIABLE ES EL ÁRBITRO ELECTORAL?/ RAÚL CREMOUX

Durante algún lapso, se consideró que el IFE, hoy INE, era el árbitro electoral; y si bien en la actualidad tiene un buen número de tareas derivadas de la búsqueda de transparencia que otorgue legalidad a las elecciones, también es cierto que su posición de organizador, regulador y ejecutor de los comicios se ha debilitado considerablemente. ¿Para esto se ha gastado tanta energía y miles de millones de pesos? Lo más reciente es perturbador. Pasan de un centenar las impugnaciones que, desde diferentes ángulos, se le hacen a los lineamientos que aprobó para garantizar un eufemismo: “la cancha pareja”. Esa condición de equidad, que nunca ha existido y siempre se ha prometido, es prácticamente una falsedad consistente y, a veces, abrumadora. Ahora los recursos en contra, interpuestos por partidos de oposición, diversos políticos, medios de difusión y consejerías gubernamentales se han multiplicado. Esto incluye hasta la propia Presidencia de la República. Y el significado concreto que esta deficiencia acarrea, es que, en las próximas elecciones de 2018, se potencializa la muy probable intervención del Tribunal Electoral y con ello enrarecer el clima electoral. Visto de otro modo, y en secuencia lineal, el proceso electoral que viene, el más numeroso de nuestra historia contemporánea, carece de la fortaleza y la credibilidad que ya se debiera tener. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 46, RAÚL CREMOUX)

ALIANZAS, COALICIONES ELECTORALES Y GOBIERNOS DE COALICIÓN/ MIREILLE ROCCATTI

En días pasados los titulares de la prensa escrita, radio y TV, y desde luego las redes sociales se ocupaban de los llamados a crear un Frente Democrático o una gran Alianza Opositora con la finalidad de derrotar al PRI, confesando así su incapacidad de ganar por sí una votación, por lo cual requieren construir alianzas. Y no, no ofrecen un programa de gobierno, un proyecto de nación, sólo ganarle al partido en el poder. Aducen que será una “elección de Estado”, ritornelo que viene siendo usado desde fines de los noventa y para evitarlo han realizado los partidos y sus ideólogos de cabecera por lo menos tres reformas a las disposiciones electorales. Lo anterior no significa que se niegue la existencia de prácticas del todo reprochables o que se justifique por qué todas las organizaciones políticas al acceder al poder hagan uso de ellas, lo que decimos es que el hartazgo por la partidocracia pasa también por escuchar una vez y otra ad nauseam de los argumentos sin corregir, la parte que les toca. ¿Dónde están sus representantes en casillas? ¿Dónde los representes ante los órganos calificadores? donde sus abogados ante TEPJF o es que se trata de un gigantesco complot para que pierdan. ¿Por qué cuando ganan no impugnan los comicios? y afirman que fueron: limpios, transparentes y democráticos. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, MIREILLE ROCCATTI)